



Inmersión total en Barcelona

¿Qué es una inmersión en familia?



La inmersión total se basa en la convivencia con una familia anfitriona, permitiendo conocer de primera mano las costumbres y forma de vida de la cultura de los españoles.

El estudiante podrá implicarse como un miembro más, deberá adaptarse, colaborar y respetar las rutinas y el día a día de la familia.

¿En qué consiste el programa?

Hes idiomas dispone de un equipo de selección de familias para nuestro programa de acogida de estudiantes americanos. El programa se realizará



durante los meses de **junio y julio**. Los participantes son de California y tienen entre **13 y 17 años**. La duración del programa puede ser de **2, 3 o 4 semanas**.

¿Dónde están ubicadas las familias?



El programa se ubica en Barcelona y sus alrededores (sin superar los 90 minutos en cualquier medio de transporte). Las zonas son residenciales, con parques, centros comerciales y atracciones turísticas cercanas.

¿Qué tipo de familias participan?



Una familia formada por varios miembros, preferentemente con hijos adolescentes. Familias responsables, solidarias y acogedoras, dinámicas y sobre todo que desea compartir su cultura con el estudiante.

¿Cuál es el tipo de alojamiento?

Los estudiantes se alojan en casa de familias españolas en régimen de pensión completa. Al estudiante se le asignará una habitación propia con baño de uso individual o compartido y todo lo necesario.



¿Hay actividades o excursiones?



Hes idiomas no tiene programada ninguna excursión y las familias no están obligadas a organizarlas, aunque normalmente planean actividades para compartir y enseñar la cultura a los estudiantes los fines de semana.



CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

¿Qué ofrece HES IDIOMAS?

- La oportunidad de acoger a un chico o chica de entre 13 y 17 años durante 2, 3 o 4 semanas.
- La satisfacción de contribuir al aprendizaje cultural y lingüístico de un joven.
- El seguimiento durante la realización del programa para confirmar que la experiencia se lleve a cabo de manera correcta.
- No hay ninguna actividad programada por parte del equipo de Hes Idiomas.
- Una compensación de 150€/semana por cubrir los gastos básicos del estudiante.

¿Qué requisitos debe tener la familia?

- Tener un hijo/a de entre 13 y 17 años.
- Ofrecer una habitación individual al estudiante, un baño de uso individual o compartido y wifi.
- Disponer de una situación económica estable.
- Mostrar predisposición para integrar al estudiante en su vida familiar y cultural.

La familia debe hacer que el estudiante aprenda nuestro idioma (castellano como norma, aunque también se le puede enseñar algunas cosas en catalán de forma puntual). Al mismo tiempo, en algunos casos deberemos tener en consideración un período de adaptación, por tanto, hablar un poco en inglés, de esta manera las dos partes salen beneficiadas con el aprendizaje de un idioma.

**Puntualizar que tanto el estudiante como usted recibirá un documento con unas normas básicas y recomendaciones, para garantizar el buen funcionamiento del programa y del intercambio cultural. En caso de existir un problema significativo por alguna de las partes, la organización (Hes Idiomas), gestionaría la situación para garantizar el bienestar de ambas partes.*

Si estás interesado en esta experiencia, deberás completar un documento que te será enviado por correo electrónico y devolverlo con el documento adjuntado debidamente completado al mismo correo electrónico.